

## SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UNO (01) ESPECIALISTA EN INOCUIDAD AGROALIMENTARIA - AYACUCHO **SEGUNDA CONVOCATORIA**

#### I. GENERALIDADES

##### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de uno (01) Especialista en Inocuidad Agroalimentaria en la Dirección Ejecutiva del SENASA Ayacucho, de acuerdo a la siguiente distribución:

N°	DIRECCION EJECUTIVA	DISTRIBUCION CAS		Observaciones
		Ingeniero Agronomo	Medicos Veterinarios	
1.	Ayacucho	1		Especialista IAIA
		1		

##### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección Ejecutiva del SENASA Ayacucho/Áreas de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria.

##### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Dirección Ejecutiva del SENASA Ayacucho.

##### 4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	No menor a tres (03) años en el ejercicio profesional, de los cuales dos (02) años serán en actividades de campo relacionadas a la producción agrícola o ganadera.
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en Equipo y Orientación al Usuario.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Ingeniero Agrónomo, colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	Estudios o especialización o cursos en Buenas Prácticas Agrícolas o Ganaderas, según corresponda y; HACCP orientados a la producción y procesamiento de alimentos de origen vegetal y animal, según corresponda.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	1. Conocimiento del idioma inglés a nivel básico concluido. 2. Dominio a nivel usuario. Office, Windows, correo electrónico, internet.

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Ejecutar las actividades de vigilancia, inspección, supervisión, autorización y certificación de establecimientos de procesamiento primario de alimentos agropecuarios y piensos.

- b. Ejecutar las actividades de capacitación en las buenas prácticas de producción e higiene a los actores de la cadena agroalimentaria.
- c. Ejecutar las actividades de sensibilización y comunicación en las buenas prácticas de producción e higiene a los actores de la cadena agroalimentaria.
- d. Elaborar informes y proyectos de respuesta a documentos que están vinculados a temas de la producción y procesamiento primario de alimentos agropecuarios y piensos.
- e. Participar activamente en reuniones con los Gobiernos Regionales y Locales e instituciones públicas y privadas de la jurisdicción para el fortalecimiento y mejora del sistema de inocuidad agroalimentaria
- f. Atender las consultas de los usuarios en temas relacionados con alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario y piensos.
- g. Ejecutar actividades que conlleven a una mejora continua en la calidad de gestión del servicio.
- h. Apoyar las actividades de post-registro de insumos agropecuarios y de fiscalización de la producción orgánica.
- i. Otras actividades dispuestas por el Jefe inmediato o Jefe Inmediato Superior.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Ejecutiva del SENASA Ayacucho.
Duración del contrato	Inicio: De acuerdo a lo estipulado en el contrato Término: 30 de junio del 2013.
Remuneración mensual	S/. 2,500 nuevos soles (Dos mil quinientos nuevos soles) para Especialista IAIA. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	15/03/2013	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	05/04/2013 al 19/04/2013	UGRH
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA	Del 09/05/2013 al 15/05/2013	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida documentada vía mail en la siguiente dirección de postulación: AYACUCHO: <a href="mailto:wllamocca@senasa.gob.pe">wllamocca@senasa.gob.pe</a>	Del 09/05/2013 al 15/05/2013	POSTULANTE
	La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar el asunto al que postula): <a href="http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls">http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls</a>		
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de cumplimiento de los requisitos mínimos	16/05/2013	COMISIÓN DE DD. EE.
4	Publicación de resultados de la evaluación de requisitos mínimos en la página web del SENASA	16/05/2013 Hora: 05:00 p.m.	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos Lugar: Sede de la Dirección Ejecutiva: SENASA Ayacucho.	17/05/2013 Hora: 11:00 a.m.	COMISIÓN DE DD. EE.

6	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en la página web del SENASA	17/05/2013 Hora: 05:00 p.m.	UGRH
7	Entrevista Lugar: Sede de la Dirección Ejecutiva: SENASA Ayacucho.	20/05/2013 Hora: 08:30 a.m.	COMISIÓN
8	Publicación de resultado final en la página web del SENASA	20/05/2013 Hora: 04:30 p.m.	UGRH
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Suscripción del Contrato: EN SEDES DE CADA DIRECCIÓN EJECUTIVA	Del 21/05/2013 al 27/05/2013	SEDE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
10	Registro del Contrato: EN SEDES DE CADA DIRECCIÓN EJECUTIVA	Del 21/05/2013 al 27/05/2013	SEDE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

## DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>50%</b>	<b>10</b>	
a. Experiencia	30%	4	6
b. Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	20%	2	4
<b>OTRAS EVALUACIONES</b>	<b>20%</b>	<b>4</b>	
a. Evaluación Conocimientos	20%	2	4
<b>ENTREVISTA</b>	<b>30%</b>	<b>6</b>	
a. Entrevista	30%	4	6
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>12</b>	<b>20</b>

El puntaje aprobatorio será de 12 (doce)

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### VII. 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

### 2. Documentación adicional:

*No indispensable*

### 3. Otra información que resulte conveniente:

*No indispensable*

## DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### VIII.

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

- 
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas